

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"  
OFICIO NUMERO: SR/234/2016  
EXPEDIENTE: Transparencia  
ASUNTO: Contestación oficio 838/2016

El Puerto  
**Que Queremos**

**LEPG. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez en atención a su oficio número 838/2016, de fecha 06 de diciembre 2016, remito a Usted el informe solicitado, el cual a continuación se describe:

### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Como Comisión Convocante de los Acuerdos Edilicios Turnados de las Sesiones Ordinarias de Cabildo están las siguientes aprobadas entre otros:

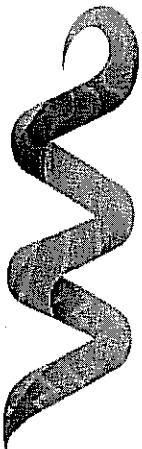
- ✓ Armonizamos el Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en referencia a los motociclistas, ciclistas y personas de la tercera edad, con el objeto de estar en armonía con la Ley Estatal de Movilidad e incentivar a los conductores a que conduzcan con respecto hacia los mismos y sobretodo los peatones.
- ✓ Se creó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto, con el objeto de generar las responsabilidades a los sujetos obligados como directores de dependencias así mismo como a los propios ediles y no solamente recaiga la responsabilidad sobre el Presidente Municipal.
- ✓ Se reformo el Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales de Puerto Vallarta, Jalisco, ya que desde el año 2000 no se le metía mano a este reglamento, y la propia Ley del Gobierno y Administración Municipal del Estado nos establece que debemos tener al día nuestros reglamentos y ajustarlos a las leyes vigentes.

Calle Independencia #123,  
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1783 000

[arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx](mailto:arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx)

[www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)





El Puerto  
**Que Queremos**



Calle Independencia #123,  
col. Centro, C.P. 48300



01(322) 22 32500 / 1788 000



arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

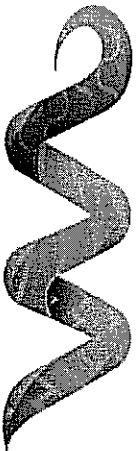


www.puertovallarta.gob.mx

- ✓ Se creó el Reglamento del Consejo Municipal Consultivo del Servicio de Transporte Público Urbano, Suburbano y Taxis, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, esto con el objeto para que tanto la parte gubernamental del municipio y el estado así como los sectores académicos, sindicales y los propios empresarios transportistas del municipio, coadyuven en este consejo consultivo para mejorar y cuidar las vialidades del municipio.
- ✓ Se creó el Reglamento del Consejo Artesanal para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ya que es menester señalar que el Sector Artesanal en Puerto Vallarta, Jalisco, requiere especial atención para modernizarse y adaptarse a las nuevas demandas del mercado, al mismo tiempo que para proteger sus formas tradicionales de producción, frente a la industrialización y fabricación en serie de los productos tradicionalmente artesanales y por supuesto que la propia Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal del Estado de Jalisco.
- ✓ Entre otras de gran importancia para la vida pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**Así mismo hemos participado y seguimos participando  
coadyuvando con las comisiones que convocan para sesiones  
como son entre otras las siguientes:**

- ✓ Primeramente hemos participado en todas las Comisiones de Gobernación comisión que preside el Ing. Arturo Dávalos, sobre dictámenes que se han aprobado en referencia a contratos en comodato para algunas instituciones educativas del estado, así como de la federación, algunas modificaciones a Edificios patrimonio del Municipio, entre otras.
- ✓ Así mismo también hemos participado con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos tanto con el tema de jueces, así como el Reglamento para Eliminar y Erradicar la Discriminación que esta pronto a dictaminarse.
- ✓ También con la Comisión de Ordenamiento Territorial coadyuvamos con la creación del Reglamento de Imagen e Identidad que se acaba de aprobar en la Sesión de Cabildo pasada,





El Puerto  
**Que Queremos**

Calle Independencia #123,  
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

- así mismo estamos apoyando también con el Reglamento de Construcción para darle más armonía con el Código Urbano del Estado de Jalisco.
- ✓ Con la Comisión de Seguridad Pública coadyuvamos con la creación del Reglamento de la Comisión Honor y Justicia, así como adecuaciones al mismo Reglamento de Policía Preventiva y Vialidad para el Municipio, con el objeto que exista esta herramienta para premiar, apercibir o sancionar cual sea el caso, a los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Ciudadana.
  - ✓ Con la Comisión Edilicia del Deporte, también coadyuvamos para la reforma del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte, el cual está en Secretaría General en espera de su aprobación en cabildo.
  - ✓ Con la Comisión de Cultura contribuimos en reformar el Reglamento de Ciudades Hermanas, con el objeto de hermanar con otras ciudades de Estados Unidos así como de otros países.

**ATENTAMENTE.**

**"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO  
CLIMÁTICO EN JALISCO"**

**PUERTO VALLARTA, JAL. 09 DE DICIEMBRE 2016.**

**LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ  
REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

PUERTO VALLARTA, JAL.

EMMM/Ifn  
C.c.p. Archivo.